

Comunicado para la prensa

Costa del Ñorquinco, 27 de diciembre del 2008.

LOF MAPUCHE REAFIRMO SUS DERECHOS EN COSTA DEL ARROYO ÑORQUINCO

El Lof Prafil-Calfupán, integrante de la Comunidad Nehuen Twain Kom, junto al C.A.I. y Peñi y Lamngen del Pueblo Mapuche, reafirmamos nuestros derechos en el Territorio Ancestral que siempre ocupamos y que ilegítimamente estaba en poder de César Sede en la zona de la costa del arroyo Ñorquinco, suroeste de la provincia de Río Negro.

El sábado pasado, horas después de levantar una Ruca en el lugar de la reafirmación, el estanciero de Bariloche Ricardo Mohana se presentó en el lugar diciendo tener derechos sobre nuestro territorio. Luego, el propio Mohana en su camioneta particular llevo hasta la Ruca a dos efectivos policiales de la comisaría de Ñorquinco.

El policía a cargo del procedimiento dijo tener orden del Fiscal de turno. Solicitó la identidad de los peñi y lamngen presentes; constató y documentó las "mejoras" y pretendió tener detalles de nuestros movimientos en el lugar.

En el Trawün realizado en el espacio territorial, ratificamos nuestra afirmación de derechos en la zona de Ñorquinco. Y, a la vez, rechazamos todo intento de intimidación por parte de agentes públicos o personajes representante de intereses privados.

wüllayaiñ ta wallmapu!

(no entregaremos el territorio)

marici weu! marici weu! marici weu!

CAI. Consejo A Indigena

Puel Mapu - Argentina (Pcia Rio Negro)



